

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO



DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPESCA.

Se comunica al público que la compañía TECNICA Y COMERCIO DE
LA PESCA C.A. TECOPESCA., realizó la reforma de estatutos por
escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Cuarta del cantón
Manta el 7 de Agosto del 2007. Fue aprobada por la Intendencia de
Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.07-P-DIC-
de 04 OCT 2007,

0645

Se reforma el acto constitutivo de la compañía TECNICA Y
COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPESCA, suprimiendo la
totalidad del texto del artículo Vigésimo Segundo: DEL
PRESIDENTE, y en su reemplazo insertar el siguiente texto: "El
Presidente es elegido por la Junta General de Accionistas para un
período de cinco años, y en ejercicio de su cargo, le corresponde:
a) Presidir la compañía y la Junta General de Accionistas b) Ejercer
la representación legal, pudiendo obligar a la compañía sin mas
restricciones c) Delegar el ejercicio de la representación legal al
Gerente General, al Subgerente General u otro funcionario de la
compañía, etc.

04 OCT 2007

Portoviejo,


AB. MARIO SANTOS SUAREZ
SECRETARIO-ABOGADO

MASS-mha
2007-10-02